# Apostando por el Gobierno Abierto. Para las personas consumidoras

Segunda jornada
10 de junio 2021

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Facultad de Derecho

ORGANIZAN

FUNDACIÓN POR LA JUSTICIA

AVACU asociación valenciana de consumidores y usuarios

PAGODA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GOBIERNO ABIERTO
OPEN DATA

COLABORAN

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
REGIDORIA DE TRANSPARÈNCIA I GOVERN OBERT

iidl
INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE DESENVOLUPAMENT LOCAL

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica

# Lecciones Básicas de Gobierno Abierto: una panorámica democrática

Profª. Dra. Mª Dolores Montero Caro
Universidad de Córdoba

# ÍNDICE

1. QUÉ ES Y QUÉ NO ES GOBIERNO ABIERTO
2. VENTAJAS
3. LÍMITES
4. PLANES DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO
5. CONCLUSIONES

01

# ¿QUÉ ES Y QUÉ NO ES GOBIERNO ABIERTO?

# MULTIPLES DEFINICIONES

- El Gobierno Abierto es “una cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo" (OCDE, 2017)
- "Aquel que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que ellos dicen y solicitan, que toma decisiones basadas en sus necesidades y preferencias, que facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presta y que comunica todo lo que decide y hace de forma abierta y transparente". (Calderón y Lorenzo, 2010)

# Pilares del Gobierno Abierto

# OTROS CONCEPTOS RELACIONADOS

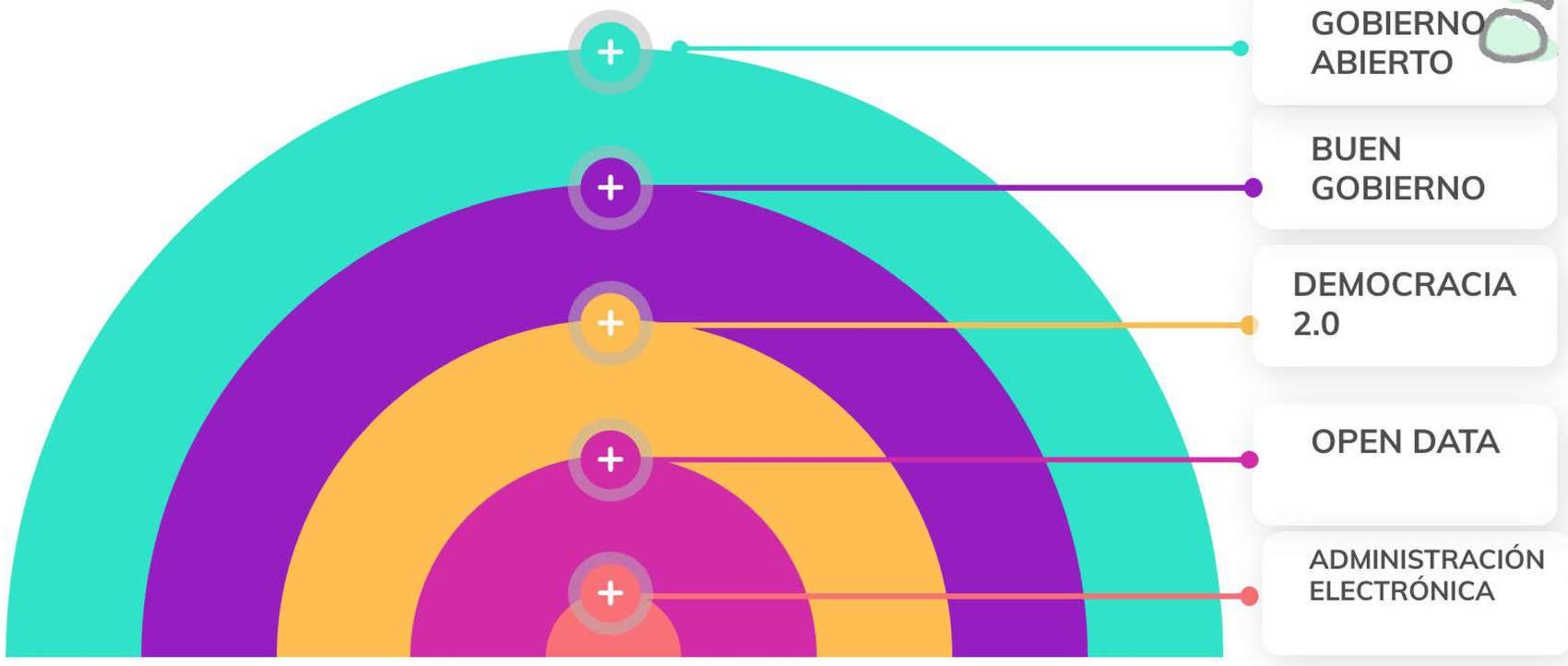

02

# VENTAJAS

1

INFORMACIÓN VERDADERAMENTE PÚBLICA

+ INFO

2

MAYOR CREDIBILIDAD DE LOS GOBERNANTES E INSTITUCIONES PÚBLICAS

+ INFO

3

FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

+ INFO

03

# LÍMITES

1

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

2

¿TRANSPARENCIA SÓLO COMO IMAGEN?

3

BRECHA DIGITAL

4

PANDEMIA MUNDIAL. ¿OPORTUNIDAD O LÍMITE?

5

SEGURIDAD

05

# PLANES DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

Open Government Partnership

# PLANES DE ACCIÓN

Documento creado por el gobierno del país miembro de la OGP, junto con la participación de la sociedad civil, en el que se debe dejar constancia de los compromisos adquiridos en materia de Gobierno Abierto.

# ESPAÑA

## IV Plan 2020-2024

| TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS | PARTICIPACIÓN | INTEGRIDAD | SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN | ÁMBITOS AUTONÓMICO Y LOCAL |
|---|---|---|---|---|
| Reforma del marco regulatorio | Plan de mejora de la participación | Sistemas preventivos de integridad pública | Educación y formación en Gobierno Abierto | Iniciativas en Comunidades Autónomas y municipios |
| Plan de mejora y refuerzo de la transparencia y rendición de cuentas | Huella normativa | Protección de denunciantes | Comunicación inclusiva sobre Gobierno Abierto | |
| | | | Observatorio sobre Gobierno Abierto | |

# CONCLUSIONES

# ¡Gracias por su atención!

mdmontero@uco.es
Linkedin: Maria Dolores Montero Caro
Twitter: @mlolilla

# Contacto

- @mlolilla
- mdmontero@uco.es
- María Dolores Montero Caro phd

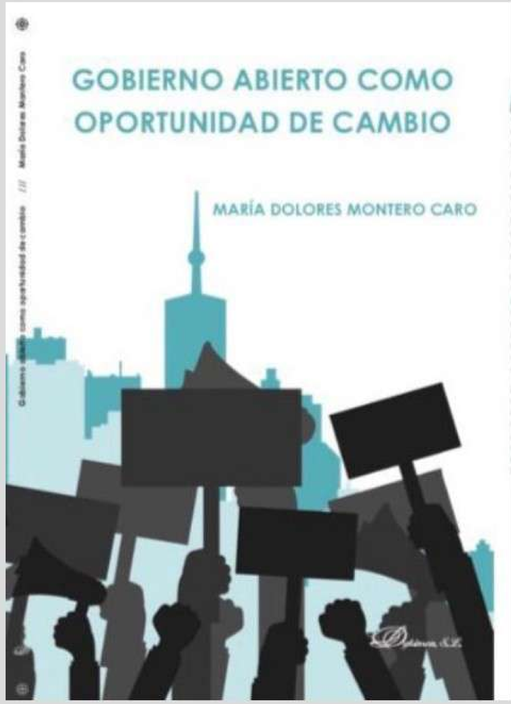


https://uco-es.academia.edu/Mar%C3%ADaDoloresMonteroCaro

https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3148023

***y nuestra Constitución... ¿Plantea algún mecanismo de participación directa o semidirecta?***

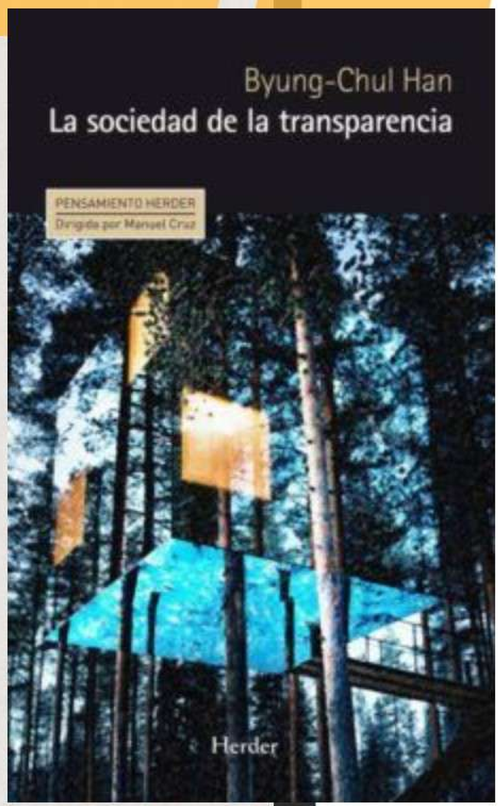


Byung- Chul Han
(2013)

***"El imperativo de la transparencia hace sospechoso todo lo que no se somete a la visibilidad. En eso consiste su violencia"***

***"Transparencia y verdad no son idénticas"***

PILARES

# LA PARTICIPACIÓN EN NUESTRO MODELO CONSTITUCIONAL

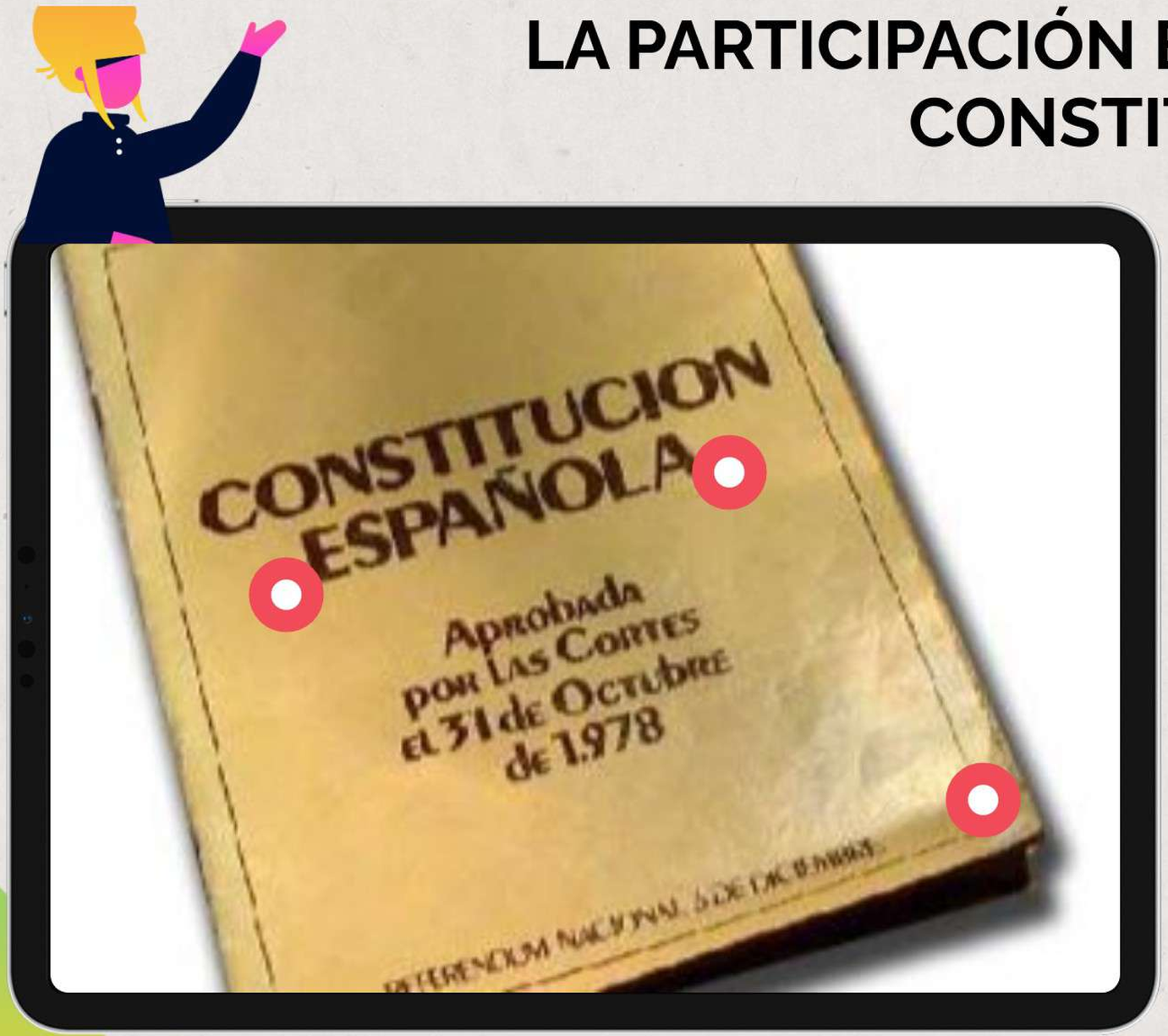


PILARES

# El referéndum

**(Art. 92, 167, 168 y 151 CE + LO 2/1980 de 18 de enero, de Regulación de las distintas modalidades de referendum)**

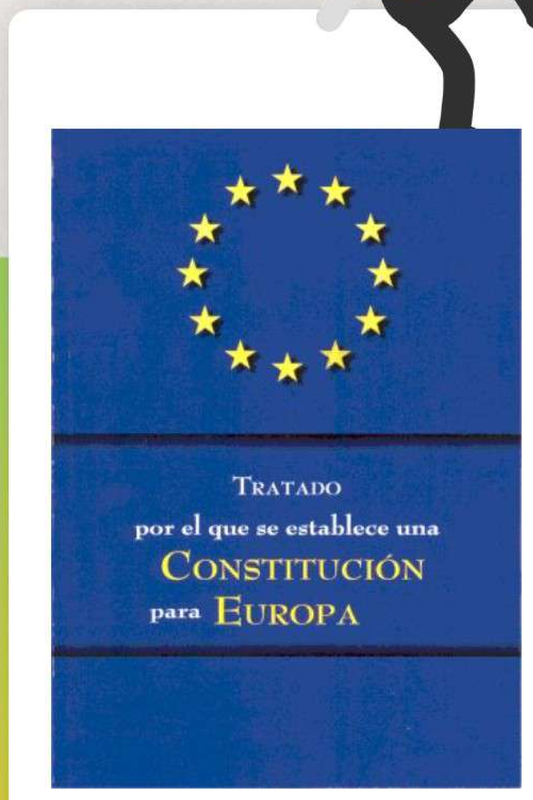

**01** ***sobre decisiones políticas de especial trascendencia***

**02** ***sobre reforma constitucional***

**03** ***Sobre Estado Autonómico***

⮌ CE

# Iniciativa Legislativa Popular

(art. 87.3 CE)

500.000 firmas

+

supervisión de la Junta Electoral

+

Alta límitación de materias

**Más de 12o ILP presentadas**

aprox. 40% inadmitidas a trámite por la mesa del Congreso

aprox. 62% de las admitidas caducarán al no alcanzar las firmas en plazo

aprox. 12% ha alcanzado la fase de trámite parlamentario

**1 ILP convertida en Ley + 2 ILP subsumidas en otras iniciativas**

CE

# Otros cauces de participación

## Art. 48 Ce.
## Participación juventud

## Art. 105 Ce.
## Audiencia ciudadana en la elaboración de disposiciones administrativas

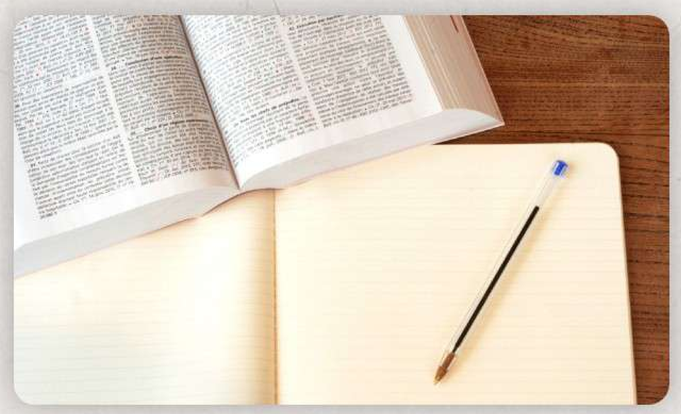

## Art. 125 Ce.
## Jurado popular

## Art. 129 Ce.
## Participación en Seg Social y participación en emrpresas

## Art. 9.2 Ce
## Mandato a los poderes públicos

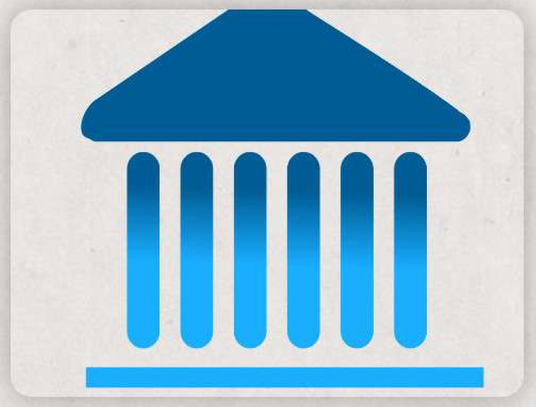

CONSUMIDORES

# Participación consumidores y usuarios

Artículo 51 CE:

1. Los poderes públicos garantizarán la defensa de los consumidores y usuarios, protegiendo, mediante procedimientos eficaces, la seguridad, l salud y los legítimos intereses económicos de los mismos.
2. Los poderes públicos promoverán la información y la educación de los consumidores y usuarios, fomentarán sus organizaciones y oirán a éstas en las cuestiones que puedan afectar a aquéllos, en los términos que la le establezca.
3...

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN

ORGANIZACIONES

Promueven

Fomentarán

Oirán

Garantizan

Protegen

DEFENSA

SEGURIDAD, SALUD, INTERESES

CE

# TRANSPARENCIA

*Concepto previo a la idea de Open Government*

Publicidad Activa
Publicidad Pasiva = Derecho de acceso

*Consolidación del uso de internet en la Administración Pública*

Transparencia = exigencia democrática

## PARTICIPACIÓN

*"no nos representan"*

*leyes de participación*

*¿Mejora o cambio del sistema de democracia representativa?*

# COLABORACIÓN

*Entre Administraciones, Empresas y Sociedad*

*Diferenciar de Participación*

*Laboratorios de Innovación Pública*

Redes de colaboración

PILARES